

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO EN ÉTICA Y
LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS
ENFERMEROS EN SALUD MENTAL



Interesados contactar con AEESME
aeesme.aeesme@gmail.com

Nombre y apellidos:

Profesión:

DNI:

Teléfono:

Correo electrónico:

Centro de trabajo:

LA ADMISIÓN AL CURSO SE COMUNICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO O
TELÉFONO A LOS/AS ALUMNOS/AS SELECCIONADOS/AS

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero, perteneciente a la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME), cuya finalidad es gestionar las solicitudes de participación del alumno en las actividades de formación y facilitar la difusión de la oferta formativa de la AEESME. Dicho fichero podrá ser objeto de las cesiones previstas en la Ley.

El órgano responsable del fichero es la AEESME y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ Gallur, 455 local 14 28047 – Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



CURSO

AVALADO POR LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO EN ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS EN SALUD MENTAL



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL



0,7 CRÉDITOS ECTS
Cátedra Francisco Ventosa UAH-AEESME

DIRIGIDO A:

Enfermeras especialistas en Salud Mental, enfermeras residentes de las distintas especialidades y otras enfermeras interesadas en la actividad formativa.

OBJETIVOS:

- Adquirir, analizar y actualizar los principios éticos y legislación vigente relativos a los cuidados enfermeros en Salud Mental y Psiquiatría

METODOLOGÍA:

- Utilización de distintos métodos educativos (expositivo, demostrativo y por descubrimiento) fundamentados en el aprendizaje significativo y adquisición de competencias a nivel de conocimientos, actitudes y habilidades.
- Técnicas pedagógicas que promuevan la interacción y la dinámica grupal así como la participación activa de los participantes.

CONTENIDOS:

- Código Deontológico de la profesión de Enfermería.
- Ética y Salud Mental. Ética e investigación.
- Declaraciones, manifiestos y recomendaciones nacionales e internacionales en defensa de los derechos de las personas con enfermedades mentales y sus familias. Derechos constitucionales.
- Normativa vigente sobre la protección social e integración socio-laboral de la persona con enfermedad mental.
- Normativas sobre internamiento psiquiátrico, tutorías e incapacitaciones.
- Normativas sobre el derecho a la intimidad y a la propia imagen.
- Responsabilidad penal y civil de la enfermedad mental y de los profesionales de la Salud Mental.

HORARIO Y FECHAS:

15 horas de duración.
Fecha por determinar.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Por determinar.

NÚMERO DE PLAZAS:

25 plazas por riguroso orden de inscripción.

COORDINACIÓN:

Dr. Francisco Megías Lizancos. Enfermero Especialista en Salud Mental. Profesor Honorífico Practicum.
Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
Universidad de Alcalá (Madrid).

PROFESORADO:

Dr. Carlos Aguilera Serrano. Enfermero Especialista en Salud Mental y Antropólogo. Unidad de Salud Mental. Hospital Regional Universitario. Profesor Asociado.
Departamento de Enfermería. Universidad de Málaga.

Dr. Rafael Toro-Flores. Enfermero y Abogado. Profesor Honorífico Practicum. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Alcalá (Madrid).



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL